



PLATAFORMA EN DEFENSA DE SAN GLORIO

Boletín 4 de Febrero 2006

## Boletín 4 de Febrero 2006

- ¡¡¡MUY IMPORTANTE!!! Este 12 de febrero próximo se ha convocado una marcha reivindicativa desde el Club Fuentes Carrionas y desde el Club Nevada por la zona de Cardaño para esquís y raquetas. Invitamos a todos los montañeros preocupados por el tema a hacerla. Se informará en el transcurso de la misma de los últimos acontecimientos producidos. Se pueden apuntar en el Club Fuentes Carrionas Tfn 979700809 de 20:00 a 22:00 lunes a viernes. Se sale en autobús ( con lo cual no hay que preocuparse de llevar coche) a las 7:30 de la Plaza san Lázaro y se vendrá a las 18:00 de la tarde,. La marcha será de unas 6 horas aproximadas. Apoyad con vuestra presencia.
- Aquí tenéis el artículo publicado en el periódico de El País por Patricia Martín sobre el tema.... Falta el verdadero trasfondo del tema LA ESPECULACIÓN INMOBILIARIA DE LOS PARQUES...



### Castilla y León reforma un decreto ambiental para que se construya una gran estación de esquí

Los vecinos y los partidos políticos creen que es la mejor solución para revitalizar la zona

PATRICIA MARTÍN - Madrid

EL PAÍS - España - 16-01-2006

El Gobierno de Castilla y León prevé que en marzo esté lista la modificación del Plan de Ordenación de Recursos Naturales (PORN) del Parque Natural Fuente Carrionas y Cobre-Montaña Palentina (al norte de esta provincia), para que se pueda construir la estación de esquí alpino de San Glorio, la séptima más grande de España, que se extenderá también por el noreste de León y el sur de Cantabria. Es el único PORN que prohíbe especialmente la construcción de este tipo de infraestructuras. Todos los partidos de las Cortes castellano-leonesas creen que es la mejor solución para revitalizar la zona, mientras los ecologistas opinan que dañará irremediablemente la montaña y las colonias de osos pardos que viven en ella. Un grupo de ecologistas intentó a principios de mes impartir una charla sobre las desventajas de la estación en Velilla del Río Carrión. La asociación Salvemos la Montaña Palentina impidió con sus gritos y pancartas que se celebrara el acto. Este suceso es sólo una muestra más de las apasionadas pero encontradas opiniones que suscita el proyecto. Por un lado, los promotores, la mayor parte de los municipios de la zona y los todos los partidos en las Cortes autonómicas consideran que es la mejor solución para revitalizar la zona. Mientras, unos 70 colectivos, en su mayoría ecologistas, consideran que el daño medioambiental será irreparable y que detrás se esconden intereses especulativos.



La estación de San Glorio se ubicará en dos espacios protegidos: el Parque Natural de la montaña palentina y el Parque Regional de Picos de Europa, en León. A nivel europeo, toda la comarca está incluida la Red Natura 2000. Además, está contemplada en los proyectos de recuperación del oso pardo. Según el catedrático en Zoología Francisco Purroy, el lugar en el que se construiría la estación es el principal pasillo de comunicación entre dos poblaciones de este animal. La estación "le causaría un impacto crítico", afirma, al igual que a otras especies.



Pero, además del valor ambiental, la comarca se caracteriza por la crisis económica y demográfica que afecta a las zonas rurales. En el pueblo en el que sucedió el altercado, de unos 1.200 habitantes, 50 se marchan cada año porque no hay trabajo. En la vertiente leonesa, según el presidente de la Mancomunidad de Riaño, Porfirio Díaz, hace tiempo que se superó "la barrera de la desertización. Hay 1,4 habitantes por kilómetro, casi todos ancianos". 350 empleos directos. Los jóvenes se marchan a estudiar el bachillerato y ya no vuelven, salvo por vacaciones. Los promotores de la estación, la empresa Tres Provincias, asegura que se crearán 350 puestos de trabajo directos y hasta 2.000 indirectos. Un caramelo difícil de rechazar. Todos los municipios de la zona, salvo una abstención, votaron a favor de que se reforme el PORN. Ante "el amplísimo consenso social", la Junta (gobernada por el PP) decidió llevarlo a cabo, según explica el consejero de Medio Ambiente, Carlos Fernández Carriedo.

Todos los partidos con representación apoyan la decisión, aunque tienen sus diferencias. El PSOE presume de haber defendido siempre la estación -la incluye en su programa-, ya que supone "la solución, sin alternativas, para ambas montañas", según su secretario general, Ángel Villalba. El PSOE incluso acusa al PP de redactar hace siete años el PORN "con el argumento de buscar la prohibición de la estación porque era una propuesta de socialista".

El consejero de Medio Ambiente, por su parte, precisa que la norma veta el esquí "porque en aquel momento no existía la oportunidad y se pensaba en las estaciones del pasado". Pero, "el proyecto actual se ha madurado con las ideas de la zona y es compatible con el respeto al medio ambiente", asegura.

Sin embargo, en diversos momentos de la conversación telefónica reitera que la reforma no está vinculada a un proyecto concreto. "Primero modificaremos el PORN porque estamos convencidos de que son compatibles algunas estaciones y el respeto al medio ambiente y luego se valorará qué tipo de estación", explica el consejero.

En más altas instancias del PSOE, sin embargo, se duda de que el proyecto sea tan benéfico. La ministra de Medio Ambiente, Cristina Narbona, se hizo eco de las posturas ecologistas y envió una carta al consejero para transmitirle que "el impacto ambiental de esa posible estación de esquí es un impacto muy considerable", según afirmó en la Cadena SER. Narbona no tiene competencias sobre la modificación del PORN. Además, los promotores decidieron construir en la primera fase sólo en Castilla y León porque si edificaban a la vez en Cantabria necesitarían luz verde del Estado, "lo que retrasaría el proyecto", según reconoció un portavoz.

Desestimadas las alegaciones.

Se han presentado 143 alegaciones particulares a la reforma, un 30% de fuera de Castilla y León. El Gobierno autonómico ha desestimado todas; las presentadas por los ecologistas, "alegando simplemente que se hace para incentivar el desarrollo de la zona", según Javier Escudero, de Ecologistas en Acción y promotor de la Plataforma en Defensa de San Glorio.

Escudero responde que "se llevan años destinando fondos públicos para, precisamente, combatir esta situación", como los europeos Miner para la dinamización de cuencas mineras. "¿Adónde ha ido a parar este dinero?", se pregunta. Escudero propone que se lleven a cabo los planes de actuación "que la Administración ha redactado en infinidad de veces", como el fomento del turismo rural, los deportes de aventura, el desarrollo del sector agroalimentario, la restauración de las minas, etcétera. "Individualmente no son grandes empresas, que creen cientos de puestos de trabajo, pero impedirían que la comarca perdiese, en caso de crisis en el sector o de la nieve y después de hipotecar sus tierras, la última esperanza de recuperación poblacional".

En esta línea, el profesor de Geografía Manuel Frochoso critica el proyecto porque "va a generar una dependencia del turismo". Para él, se debería buscar "un desarrollo diversificado y endógeno. Con la estación, las grandes inversiones serán externas y los beneficios también se irán al exterior".

La agrupación local Salvemos la Montaña Palentina se enfrenta radicalmente a estas críticas. En una nota que emitió a raíz del altercado explica que la zona se está jugando "un futuro muy interesante y prometedor" que frenará el "descenso espectacular" de la población. Acusa a los ecologistas de "no conocer la zona ni sus problemas". "Su interés es tener la montaña sin población para venir los fines de semana desde la capital donde tienen sus trabajos y su sueldo fácil", concluye.



PLATAFORMA EN DEFENSA DE SAN GLORIO

Boletín 4 de Febrero 2006

Una vez aprobada la reforma del PORN, el proyecto de deberá pasar una declaración de impacto ambiental. Sin embargo, los ecologistas aseguran que llevarán la queja hasta Bruselas. Ya hay un precedente: la UE expedientó al Gobierno catalán por desproteger un valle para ampliar Baqueira Beret.



- En la visita que Cristina Narbona realizó a Palencia este último viernes 27 de enero se le entregó en mano una carta de la Plataforma en la que se le agradece su sensibilidad hacia el tema. Se le ha adjuntado dos documentos, uno de las Cortes castellano leonesas en que los políticos hablan de la Estación como un hecho inevitable y deseable, y otra una carta, de Una Asociación de Riaño que critica la dejadez de funciones del Junta respecto a los ciudadanos del Parque...antes de que apareciera el proyecto de estación....demostrando que el único responsable del escaso desarrollo socioeconómico de la zona es la Junta de Castilla y León.
- El grupo 3P está encontrando dificultades para convencer a parte de la población leonesa de que el proyecto va a ser bueno para León, lo que no dicen es que la entrada por Palencia es lo que verdaderamente les interesa, ya que es la más asequible a los futuros usuarios de la estación, os recordemos que más del 70% del potencial de clientes vendría de Madrid. Para convencer de lo contrario 3P afirma que ha pagado parte de un viaje a los alcaldes y representantes leoneses al Pirineo ( con el fin de ponerles los dientes largos, les han llevado a Baqueira y les han dicho que Riaño puede ser igual- ¡¡¡que manera de trabajar la ignorancia!!!), y aparte se han gastado 1Millón de euros!!!!!!!.... en definitiva que los leoneses ponen el terreno y los palentinos reciben a los turistas...."....la empresa Tres Provincias que lleva trabajando en el proyecto de la estación de esquí de San Glorio desde hace tres años y, por esta razón, lamenta que se esté poniendo en duda que el desarrollo del proyecto no vaya abarcar a la vertiente leonesa. Recuerda que la empresa lleva invertidos más de un millón de euros en el desarrollo del proyecto y cuenta con varios técnicos especializados realizando trabajando de campo. El grupo promotor cree que no es bueno entrar en discordias provinciales, ya que está poniendo todo su empeño en destinar su inversión por igual para las comarcas afectadas. En la actualidad, dice, que la empresa ha demostrado que se está volcando con los habitantes de la comarca al haber destinado 10.000 euros para financiar la mitad de coste del viaje a las estaciones del Pirineo...." Fuente Diario de León
- Más noticias. Ojo a esta noticia para que los ciudadanos nos demos cuenta del grado de corrupción de algunos sectores de la administración castellano leonesa. (Hay gente que todavía piensa que la Junta en el fondo no le interesa la Estación). Para ir recogiendo dinero solicitan en el SENADO en Madrid un presupuesto de 600.000 euros para la estación de esquí de San Glorio. Esto es otra prueba más del delito que están cometiendo, señores a las pruebas nos remitimos.....¿alguien quiere juego mas sucio para convencerse?.."En el pleno del Senado de ayer, el PSOE también rechazó una moción del PP que reclamaba 600.000 euros para la estación de esquí de San Glorio y otros proyectos como un circuito de velocidad en Verín (Orense), un velódromo en Palma de Mallorca o una ciudad deportiva en Palencia. El socialista Miguel Martínez no considera



PLATAFORMA EN DEFENSA DE SAN GLORIO

Boletín 4 de Febrero 2006

*seria esta mezcla, mientras que Isabel Carrasco sostiene que si querían aprobar la parte de San Glorio, podrían haberla separado y el PP lo hubiera aceptado..."*  
16/12/2005 Fuente Diario de León

- Las estaciones de esquí aragonesas siguen urbanizando para subsistir..."*Recalificación urbanística para salvar Panticosa 30/11/2005) Panticosa recalificará suelo para poder ´salvar´ la estación de esquí El ayuntamiento busca 20 hectáreas para firmar convenios urbanísticos. Con las plusvalías se pagará la reforma de las pistas, que cuesta 54 millones de euros. El Ayuntamiento de Panticosa recalificará suelo para salvar la estación de esquí del municipio, que acumula pérdidas y arrojó el año pasado un déficit de dos millones de euros. Aramón, la sociedad que explota las instalaciones, presentó ayer un plan de remodelación de las pistas que cuesta 54 millones de euros y pidió al consistorio que permita la edificación de 20 hectáreas en la zona para conseguir la financiación necesaria. Este modelo de expansión urbanística sigue la pauta marcada por las estaciones de Cerler y Formigal, donde también se pagarán obras de mejora con plusvalías procedentes de la construcción de apartamentos y hoteles."*
- Se ha mandado por parte de un particular una Queja a la Unión Europea por el abandono del PRUG del Parque de Picos de Europa de León, en ella se acusa a la Junta de vulnerar las directivas europeas y los compromisos ambientales establecidos a través de las normativas europeas, estatales y autonómicas. "...Queja Comunitaria por desprotección del Parque Regional de Picos de Europa (Red Natura 2000 y Zona de Especial Protección de Aves) por parte de la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León..... Si alguien está interesado en el contenido podemos mandarle una copia

